REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **094** **Fecha Estado:** 26/07/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220080072800	Abreviado	LEASING COLOMBIA	PROCESOS PLASTICOS S.A.	El Despacho Resuelve: NO SE ACCEDE A SOLICITUD, PROCESO TERMINADO.	23/07/2021		
05360310300220080072900	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	EDILMA ECHEVERRY ECHEVERRY	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A SOLICITUD, ORDENA EXPEDIR OFICIO.	23/07/2021		
05360310300220080072900	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	EDILMA ECHEVERRY ECHEVERRY	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE QUE INDIQE SI ENVIÓ LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO A LOS DEMANDADOS.	23/07/2021		
05360310300220120051800	Ejecutivo Singular	OLGA LUZ AGUDELO RIVERA	JHON JAIRO SEPULVEDA CAÑAS	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A SOLICITUD, ORDNEA EXPEDIR CERTIFICACIÓN Y COMPARTIR LINK DE EXPEDIENTE DIGITAL.	23/07/2021		
05360310300220140035900	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	WILMAR MONTOYA TORO	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE PARA QUE INDIQUE EL ENVIO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	23/07/2021		
05360310300220200021800	Verbal	A.C CORREA INVERSIONES S.A.S	GLOBAL DE INVERSIONES Y CIA. S.C.A.	Auto requiriendo a parte PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO	23/07/2021		
05380408900220190016001	Ejecutivo Singular	PARQUE INDUSTRIAL STOCK CENTER P.H	ACCION SOCIEDAD FUDUCIARIA S.A	Auto admitiendo recurso apelación (devol)	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)